Alcaldía de IBAGUÉ	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-01-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	**Fecha:** 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSN-0075-2026
SECRETARIA EJECUTORA:	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATISTA:	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	AGRIC8- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES PESOS ($24.000.000) MCTE
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	N/A

En Ibagué, a los 15 días del mes de ENERO de 2026, en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural se reunieron JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ, Contratista y Cesar Emilio Ossa Núñez, Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
C.C 1.110.488.646

EL SUPERVISOR

Cesar Emilio Ossa Núñez
C.C: 1.110.490.138
Asesor
Sec. de Agricultura y Desarrollo Rural.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

INFORME	PERIÓDICO: X UNICO :	No. 1
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	DESDE EL 15 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2026	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MCTE	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-0075-2026
CONTRATISTA :	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OBJETO DEL CONTRATO:	AGRIC8- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2026
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	14 DE MAYO DE 2026

MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO			
El supervisor hace constar que ha revisado y conoce la matriz de riesgos contractuales del presente contrato y deja constancia que hizo el respectivo monitoreo para el periodo de ejecución: DESDE EL 15 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2026 en consecuencia, acredita que SI___ NO X, se materializo los riesgos del proceso			
RIESGO:	N/A		
CLASE: N/A	FUENTE: N/A	ETAPA: N/A	TIPO: N/A
CONTROL:	N/A		
RESULTADO DE REVISIÓN DEL CONTROL:	SE EJECUTA:	SI____	NO____
	ES EFICAZ:	SI____	NO____

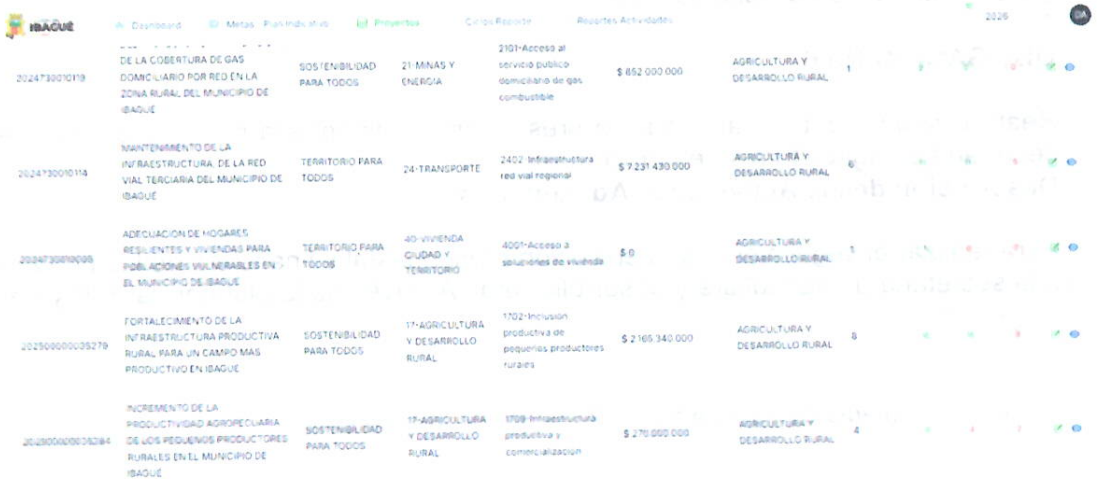
INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 – PRIMER PAGO	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 15 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2026	
CONTRATO N.º 0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026	
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.110.488.646
DIRECCIÓN	Calle 50 # 7b – 17 Casa 28
TELÉFONO/CELULAR	3103229517
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIONES	PROTECCION
CUENTA BANCARIA	94111660241 **SESION DE DERECHOS**
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	AGRIC8- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	N/A
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A

OBLIGACIÓN No 3.

Coadyuvar en la elaboración de informes y avances de los proyectos, programas y actividades de las metas del plan de desarrollo asignadas a la secretaria de agricultura y desarrollo rural.

Descripción de las Actividades Adelantadas:

En el periodo informado se ayudó en la parametrización de la plataforma para el seguimiento del plan de desarrollo de Ibagué – Plataforma mi Gestión en relación a las metas del plan de desarrollo designadas a la secretaria de agricultura y desarrollo rural.



OBLIGACIÓN No 4.

Apoyar en la elaboración de informes y/o reporte de ejecución presupuestal para rendición de cuentas y documentos que den respuesta a la correspondencia solicitado por entidades e instituciones externas, dependencias de la administración municipal y organismos de control relacionados con el objeto contractual.

Descripción de las Actividades Adelantadas:

En el periodo informado se realizo el seguimiento de las metas programadas para la vigencia 2026 haciendo seguimiento físico a las metas y a la ejecución presupuestal tal cual como se nuestra en la siguiente matriz:

Código BPIN	Producto	ACTIVIDADES MGA	SUBACTIVIDADES MI GESTION	META CUATRENIO	PROGRAMACION FISICA 2026	PROGRAMACION PRESUPUESTAL	AVANCE FINANCIERO A FEBRERO	AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE AVANCE
20250000035279 Mejoramiento de inclusión productiva de pequeños productores rurales en el municipio de Ibagué	1702003805- Servicio de apoyo a la comercialización	5.12 Hacer el seguimiento y consolidar la información de los mercados campesinos con el apoyo profesional en la parte administrativa, organizacional, jurídica, financiera, contable y logística de los mismo.	Realizar el seguimiento técnico de los mercados campesinos y diligenciamiento de los formatos de gestion de calidad por cada beneficiario	400	100	$ 600.000.000		19	19%
		5.11 Apoyar en la realización de mercados campesinos con el apoyo profesional en la parte administrativa, organizacional, jurídica, financiera, contable y logística de los mismos.	Prestar Apoyo técnico, logistico y administrativo para la realizacion de los mercados campesinos en la zona rural de Ibague y en la casa campesina		20	$ 50.000.000			
	1702003808- Servicio de apoyo a la comercialización	5.13 Apoyar la realización de eventos comerciales que visibilicen la producción agropecuaria y la agrosyuctiva en la parte administrativa, organizacional, jurídica, financiera, contable y logística de Ibagué	Realizar el seguimiento técnico de los eventos comerciales con los productores campesinos y diligenciamiento de los formatos de gestion de calidad por cada beneficiario	40	11	$ 400.000.000		3	23%
		5.14 Realizar seguimiento a los eventos comerciales de la producción agropecuaria en la parte administrativa, organizacional, jurídica, financiera, contable y logística de Ibagué	Prestar Apoyo técnico, logistico y administrativo para la realizacion de los eventos comerciales a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural		2	$ 124.340.000	$ 72.600.000		
	1702040- Servicio de fomento a la asociatividad	6.11 Realizar apoyo a productores con estrategias de fomento a la asociatividad con acompañamiento profesional técnico administrativo organizacional, jurídico financiero, contable y logistico	Elevar acompañamiento, profesional, tecnico y administrativo para el fomento y fortalecimiento de la asociatividad en las diferentes formas de asociacion presentes en la zona rural	600	149	$ 53.000.000	$ 19.200.000		
		6.12 Realizar el seguimiento al proceso de formalización, fortalecimiento y comercialización de las asociaciones de los productores rurales de Ibagué con acompañamiento profesional y técnico en la parte administrativa, organizacional jurídica, financiera, contable	Hacer seguimiento a la formalizacion de las asociaciones de los productores rurales del municipio de Ibagué		1	$ 44.000.000	$ 16.000.000		

OBLIGACIONES GENERALES
OBLIGACION No.1. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.
Descripción de las Actividades Adelantadas: A través del presente se rinde el primer informe de actividades y adjunto pantallazo del cargue de la información a la plataforma SECOPII
OBLIGACION No. 2. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II respecto a estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.
Descripción de las Actividades Adelantadas: A través del presente se rinde el primer informe de actividades y adjunto pantallazo del cargue de la información a la plataforma SECOPII
OBLIGACION No. 3. Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités *citadaspor el supervisor* del contrato.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se asistió puntualmente a todas las capacitaciones programadas por parte del secretario, equipo de trabajo y demás entidades y dependencias adscritas a la alcaldía municipal y que manejan información transversal con la secretaria de agricultura y desarrollo rural.
OBLIGACION No. 4. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendoestándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. Incluidas las claves, si dentro de sus funciones a desarrollar manipulaba plataformas estatales donde le fueron asignadas las mismas.
Descripción de las Actividades Adelantadas: los documentos elaborados en cumplimiento del contrato se encuentran en original en la oficina de contratación y en digital en la plataforma SECOP II dispuesta para tal fin. Sin embargo, se hace entrega de los documentos digitales elaborados a fin de ser usados por terceros en el futuro.
OBLIGACION No. 5. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasiónal desarrollo contractual.
Descripción de las Actividades Adelantadas: A fin de dar cumplimiento con la presente obligación se ha guardado absoluta reserva de los asuntos conocidos por ejercer mis funciones o por las funciones delegadas por el supervisor del contrato directamente o a través de interpuesta persona delegada por el secretario de agricultura y desarrollo rural.
OBLIGACION No. 6. Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen ocomplementen.
Descripción de las Actividades Adelantadas: se realizó el pago al sistema de seguridad social a través de la plataforma Aportes en línea y como evidencia se adjunta la planilla No. 9501963870 por valor de $ 715.000 correspondiente al mes de enero de 2026 y planilla No. 9501964088 por valor de $702.700 correspondiente al mes de febrero de 2026.

OBLIGACION No. 7. Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Cada uno de los documentos elaborados han se han gestionado en los formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.
OBLIGACION No. 8. Dar estricto cumplimiento del código de integridad y buen gobierno del municipio y a los valores relacionados a continuación que guiaran el cumplimiento del objeto contractual: servicio, productividad, responsabilidad, solidaridad, lealtad, pertenencia, honestidad, justicia, respeto y tolerancia
Descripción de las Actividades Adelantadas: Conozco el código de integridad y buen gobierno de la alcaldía y lo pongo en practica en cada una de las actividades desarrolladas.
OBLIGACION No. 9. Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Conozco las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y las pongo en práctica en cada actividad desarrollada en cumplimiento del contrato.
OBLIGACION No. 10. Cumplir con la Resolución 312 de 2019 y demás normatividad relacionada, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Se cumplió a cabalidad esta obligación.
OBLIGACION No. 11. Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4 articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.
Descripción de las Actividades Adelantadas: Respecto a las obligaciones del decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales. Realice afiliación a la compañía POSITIVA.
OBLIGACION No. 12. El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de Calidad ISO 9001:2018, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 150 45001:2018 y Gestión Ambiental ISO 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el Contratista, pero no reemplazan las obligaciones de Ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con estándares, cuyos requisitos y procedimientos se consideran aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del contratista identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.
Descripción de las Actividades Adelantadas: para dar cumplimiento a lo descrito en esta actividad he recibido las indicaciones y leídos las circulares y demás documentos que dan cuenta acerca del correcto manejo y funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué.
OBLIGACION No. 13. El contratista debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión Anti soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Eduardo Nieto Gonzalez, identificado(a) con CC número 1110488646, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110488646
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Eduardo Nieto Gonzalez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/02/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	147 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1110488646 JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ Desde 24/03/2026

Generado por interfaces

02/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO** identificado(a) con **CC** número **1.110.488.646** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de mayo de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 24 de marzo de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

CER_AFI_2026023920658

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ identificado con CC. 1110488646 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Tipo y Numero de Documento	NI - 800113389

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/13	**Fecha inicio contrato**	2026/01/13
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/05/13
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24032026J1110488646G14691222.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Comprobante de pago

Pago realizado

Pago en
Aportes En Linea

¿Cuánto?
$ 702.700,00

Fecha
23 de marzo de 2026 a las 05:51 p. m.

Referencia
M11814020

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110488646		NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 50 #7b-17	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	162893901	9501964088	I	2026/03/11	2026/03/24	NEQUI	13	$702,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$12,600		$0	$0		$696,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$12,600		$0	$0		$696,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$12,600		$0	$0		$696,600
1	CC	1110488646	NIETO JOSE																	23020 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	0	$0	$0	No	$696,600
Total			**Afiliados(1)**																			$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$12,600		$0	$0		$696,600

Bancolombia

Comprobante en línea

23 Mar 2026 17:27:20

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 162855664

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.4

Fecha
23 Mar 2026 17:27:20

Referencia 2
CC

Número de factura
9501963870

Referencia 3
1110488646

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9501963870

Valor del Pago
$715.000

Número de comprobante
TR1725495664

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9611**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$10,100	$0	$394,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$384,000	$10,100	$0	$394,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$400	$0	$13,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$400	$0	$13,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$7,900	$0	$307,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$7,900	$0	$307,900
TOTAL				1	$696,600	$18,400	$0	$715,000

Certificación
Bancaria

Viernes, 27 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GUSTAVO ANTONIO RAMIREZ RENGIFO identificado(a) con CC 1110485243, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	94111660241	2020-07-09	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electronico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942967501

(415)7707212489984(8020) 000001494296750 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 4 8 8 6 4 6	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1110488646	2 0 0 7 0 9 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIETO	GONZALEZ	JOSE	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 50 7 B 17 CON JACARANDA CA 13

42. Correo electrónico: jedunieto1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 2 9 5 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	2 0 1 9 0 7 0 8	8 2 9 9	2 0 1 9 0 7 0 8		0 1 6 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	2	2	4	2	4	9																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49- No Responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026 - 03 - 24 / 11 : 43: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-03-2026 11:43:54AM

Ibagué, 24 de marzo del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

Yo, JOSÉ EDUARDO NIETO GONZALEZ identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifestó:

1. SOY RESPONSABLE DE IVA _____ NO SOY RESPONSABLE DE IVA __x___

2. NO__X__ SI____ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2025.

3. De conformidad a la Ley 2277 de diciembre 13 de 2022 y al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 de igual manera bajo gravedad de juramento manifiesto:
SI____ NO__X__ tomaré costos y deducciones (Gastos), asociados a mis rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria en mi declaración de renta 2025.

4. SI ____ NO __X__ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2025, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud dirigida a la entidad con el respectivo soporte

5. SI ____ NO _X___ cuento con un certificado por los pagos de medicina prepagada durante el año 2025. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud dirigida a la entidad con el respectivo soporte.

6. SI ____ NO __X__cuento con dependientes. En caso afirmativo, esta deducción no está siendo utilizada por otro contribuyente, en relación con el o los siguiente (s) dependiente (s):

Item	Nombre	Documento de Identidad	Parentesco	Calidad de Dependiente
1				
2				
3				

Nota Aclaratoria: se debe señalar el numeral al cual corresponda la calidad dependencia. Para los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 anexar certificados.

La calidad de dependiente, está definida en la Ley 2411 de agosto 08 de 2024 y Articulo 387 ET

1	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente
3	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos psicológicos, que sean certificados por el Ministerio de salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes
4	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5	Los Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal
6	Los parentescos de crianza que sean declarados por un juez de familia en virtud de lo señalados en la Ley 2388 de 2024 Art.12 Anexo: Certificado Juez de familia.

A continuación, relaciono los pagos a efectuarse en el presente mes.

N° de pago	N° y año del contrato	Valor Bruto del Pago en el mes
PRIMER PAGO	0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MCTE
TOTAL:	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MCTE	

Adicionalmente manifiesto que los documentos adjuntos a la presente Orden de Pago corresponden a los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, que se originaron con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026 Con No. 9501963870 por valor de $ 715.000 correspondiente al mes de enero de 2026 y planilla No. 9501964088 por valor de $702.700 correspondiente al mes de febrero de 2026.

FIRMA: _____
C.C. No. 1.110.488.646 EXPEDIDA EN IBAGUE

Alcaldía de IBAGUÉ	PROCESO: GESTION DE HACIENDA PUBLICA	Código: FOR-02-PRO-GHP-06
		Versión: 06
	FORMATO: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	fecha: 14/05/2025
		Pagina: 1 de 1

Persona Natural de quien se adquiere los bienes y/o servicios

Artículo 771-2 Estatuto Tributario

Nombre o Razon Social:	JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ	NIT	1.110.488.646
Dirección:	CALLE 50 # 7B - 17 CONJUNTO JACARANDA CASA 28	Tel:	3103229517
Ciudad:	IBAGUE - TOLIMA		

DOCUMENTO SOPORTE

No. Resolucion 18764093055059 aprobado el 12 de Mayo 2025 prefijo ALCI desde el 60001 al 110000 con vigencia de 24 meses

No.	76733

DIA	MES	AÑO
13	2	2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No **0078 DEL 13 DE ENERO DE 2026** AGRIC8- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	$ 6.000.000	$ 6.000.000
	PRIMER PAGO DESDE EL 15 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2026		
SON:	SEIS MILLONES DE PESOS	Neto a Pagar	$ 6.000.000

Observaciones:

FIRMA AUTORIZADA:

JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ
CC. No.1.110.488,646 DE IBAGUE

ACEPTADA
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

C.C:

La Alcaldía de Ibagué actuará como responsable del tratamiento de datos personales y hará uso de los mismos únicamente para las finalidades para la cual se encuentra facultado. Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, artículo 2.3.2.3.3 del Decreto 1066 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior) y el Anexo técnico 1. 5. Ejes, objetivos, parámetros de implementación, líneas estratégicas, metas y resultados, Numeral 5.2. Eje de protección y asistencia, además de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Municipio de Ibagué que se encuentra en el URL

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

FIRMA DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de los sistemas integrados de gestión de la Alcaldía Municipal, del programa de transparencia y ética pública y de las demás normas institucionales.

1. DATOS DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Nombres y apellidos: José Eduardo Nieto Gonzalez

Número de documento: 1.110.488.646

Cargo o número de contrato: 078/ 13 Enero de 2026

Unidad Administrativa: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

2. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Yo, José Eduardo Nieto Gonzalez, identificado(a) como aparece en la parte superior, en mi calidad de **funcionario o contratista** de la **Alcaldía Municipal de Ibagué**, me **comprometo voluntaria y responsablemente** a cumplir los principios, políticas, normas y procedimientos institucionales, así como a acatar las disposiciones establecidas dentro de los diferentes sistemas de gestión implementados por la entidad, los cuales se relacionan a continuación:

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

1. **Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:** Garantizar la mejora continua de los procesos, la satisfacción de los ciudadanos y la eficiencia institucional.
2. **Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001:** Cumplir con las normas ambientales, promover la sostenibilidad y prevenir la contaminación derivada de las actividades institucionales.
3. **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001:** Proteger la vida, salud y bienestar de los servidores públicos, identificando y controlando los riesgos laborales.
4. **Sistema de Gestión Antisoborno – ISO 37001:** Prevenir, detectar y enfrentar cualquier acto de soborno o corrupción, promoviendo la transparencia y la integridad en todas las actuaciones.
5. **Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico – NTC PE 1000:** Asegurar la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información estadística institucional.
6. **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – ISO 27001:** Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, garantizando el uso adecuado de los datos públicos y personales.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

Alcaldía de IBAGUÉ
NIt 800113389-7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

1310 - 253
Ibagué, 15-01-2026

EL(LA) DIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS CERTIFICA

Que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $24.000.000 discriminado así:

No. Solicitud: 203

BENEFICIARIO: NIETO GONZALEZ JOSE EDUARDO

NIT/C.C.: 1110488646 **No. Contrato:** 78 / 2026 **Fecha Contrato:** 13-01-2026

Objeto:
Agric8- contratar la prestacion de servicios profesionales, en cumplimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaría de agricultura y desarrollo rural;

CDP - CodRubro - FF - BPPIM - Producto - SF	Objeto de Gasto	Bien y Servicio	Valor
380- 2.12.3.2.02.02.009 -01-2024730010114-2402042-C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	91119_	24.000.000
		Total	24.000.000

Aprobó LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN

Revisó YOLANDA VALBUENA ACU?A